

tuar la memoria de tan ilustres víctimas? ¿Por qué esos insignes Generales Ornelas y Rioseco que pelearon tan bizarramente en defensa de los sagrados derechos de la República, yacen olvidados en un humilde sepulcro y no se les manda levantar siquiera un modesto monumento sobre su tumba?

El Ayuntamiento ha consagrado á la memoria de los ameritados Generales dos calles de esta ciudad.

En el año de 1867, después de aniquilado en el célebre cerro de las Campanas el imperio con toda su suntuosidad, apareció la República radiante y magestuosa, destacándose entre sus grandes defensores como un titán el inmortal Don Benito Juárez, quien en todas las épocas de su sábia magistratura, aunque hubo rebeliones en varias partes del país contra su gobierno, en este Distrito no se alteró la paz pública, sino hasta fines de 1873 que bajo la administración de Don Sebastián Lerdo de Tejada se pronunciaron por estos puntos, contra las leyes de reforma y adiciones á la Constitución, los cabecillas Ignacio Ochoa, Florencio Gálvez y Eulogio Cárdenas, reuniendo hasta 150 hombres de caballería.

En 9 de Enero de 1874, Ignacio Ochoa con sólo seis hombres y dejando el resto de su fuerza en el rancho de San Andrés, cayó súbitamente á Sahuayo y asesinó al progresista presidente del Ayuntamiento Don Sabás Osio: el Gobierno le concedió á la angustiada viuda

una pensión, que le fué satisfecha por algún tiempo.

En 14 de Agosto del mismo año se fugó una gran parte de los presos de la cárcel de este lugar, como en número de veinte, hiriendo gravemente al alcaide y al sargento de la guarnición, llevándose siete rifles; entre los presos que se fugaron se encontraba Herculano y Francisco Gutiérrez conocido con el apodo de "el Nopal," (1) quienes fueron cabecillas de una temible gavilla de bandidos que infundieron terror y espanto entre los vecinos de estos lugares por sus numerosos robos y horribles asesinatos, perpetrados en ciudadanos pacíficos, entre éstos D. Felipe Alcazar, D. Francisco y D. Guadalupe Várgas, D. Francisco Ocaranza y otros muchos, llegando á tal grado el pánico de los habitantes de esta población que al oscurecer se encerraban en sus casas, porque ni en las calles consideraban seguras sus vidas; terminó esa angustiosa situación hasta que vinieron fuerzas de la Federación y del Estado al mando respectivamente del oficial Don José Troncoso y el Capitán D. Juan Flores, siendo poco tiempo después sustituidos con el 11º de caballería á las órdenes del Coronel D. Lucio Puga, cuyo Jefe fué relevado por el Teniente coronel D. Juan Malda; después de algunos meses que éste permaneció en la población, vino un jefe apelli-

(1) Este famoso bandido que no tuvo acojida ni entre los mismos revoltosos, fué asesinado pocos meses después por Ignacio Ochoa.

dado Mendizábal con el 5º de caballería y dos compañías del 11º de infantería. Todas estas fuerzas en realidad poco hicieron para exterminar á los sublevados, no pasando de tener escaramuzas de poca importancia, que más bien servían para fomentar la revolución que siguió asolando este desgraciado Distrito.

El 10 ú 11 de Abril de 1875 se encontraba en San Diego el Capitán Don Epifanio Reyes con el primer cuerpo de caballería del Ejército permanente, y mandó á Cojumatlán al joven Alférez D. Urbano Pérez con una pequeña fuerza á atacar á Ignacio Ochoa; al paso de Pérez por esta población se le incorporaron D. Miguel Cárdenas Sánchez y el Subteniente D. Pedro Ortiz; en Sahuayo el Capitán D. Herculano Ortega puso á las órdenes de Ortiz diez infantes: con este auxilio Pérez marchó á Cojumatlán donde lo esperó Ochoa con una gavilla de alguna consideración: el combate era ineludible, además se esperaba por momentos al Capitán Reyes que obraba en combinación. Los rebeldes cerciorados del poco número de sus contrarios, los atacaron con brío matando en la acción á D. Miguel Cárdenas y varios soldados, hiriendo gravemente al Alférez Pérez (quien murió diez días después) y debido á la serenidad y energía del Subteniente Ortiz resistió el empuje de la gavilla numerosa de Ochoa, retirándose en el mejor orden posible hasta que el Capitán Reyes llegó á Cojumatlán por rumbo opuesto, como había ofrecido al infortunado Pérez,

dispersando á los revoltosos, quienes pudieron escapar fácilmente por el gran conocimiento que tenían del terreno.

En 15 de Junio de 1875, muchos de los moradores de Sahuayo cansados de sufrir las depredaciones de la gavilla de Ochoa, Cárdenas y otros, D. Francisco Navarro, activo por carácter, con algunos vecinos bien montados y armados, salió en persecución de los sublevados haciéndoles dos muertos y cuatro prisioneros que fusiló en Cojumatlán.

Como en Julio de 1875, visitó esta población de paso para Cotija el General de División D. Mariano Escobedo con una respetable fuerza, en persecución de los pronunciados, capturando en el camino y fusilando en el acto al disidente Rosalío Mendoza (a) la Chaira.

Como á fines del mismo año de 1875 el Coronel D. Loreto Gutiérrez con una fuerza como de 100 hombres procedentes de Jalisco y acompañado del Dr. D. Francisco Farías (1) que mandaba de 40 á 50 vecinos de Cotija tomaron á viva fuerza las fortificaciones que tenían como 300 rebeldes en el inexpugnable cerro de San Juanico, habiendo tenido éstos muchas bajas y perdiendo gran número de caballos, armas y otros pertrechos de guerra.

El 15 de Noviembre de 1876 el Alférez D.

(1) Era un facultativo inteligente y filántropo, salió de Cotija algún tiempo después de haber acompañado al Coronel Gutiérrez á conferenciar con los rebeldes que estaban á las órdenes de Eulogio Cárdenas, quien *dizque formándole consejo de guerra lo mandó asesinar.*

Alberto Rodríguez salió de Cotija con un piquete del 11º de caballería y en el punto llamado "Puerta del Padre" una partida de disidentes lo derrotó haciéndole algunos muertos y heridos; en seguida se replegó á Cotija con los pocos soldados que le quedaron.

El mismo día el Licenciado D. Francisco E. Trejo procedente de Colima, á cuyas órdenes se pusieron todos los rebeldes que merodeaban por estos puntos, siendo su segundo el titulado General Eulogio Cárdenas, [1] se aproximó á Cotija é intimó rendición á la guarnición de la plaza, que se componía de los restos del piquete del 11º de caballería al mando del Alférez Rodríguez la mayor parte desarmada, de una pequeña fuerza de infantería de seguridad pública y otra de caballería formada de vecinos de la población.

Trejo no recibiendo contestación alguna á su intimación, al siguiente día á las cinco de la mañana atacó fuertemente la plaza hasta las cuatro de la tarde que llegó en auxilio el Coronel Nieto con una fuerza respetable y dispersó á los sitiadores.

En el ataque murió el pacífico vecino D. Ignacio Herrera de un balazo que recibió al llevar de comer á un soldado que estaba en las trincheras, y de los disidentes hubo varios muertos que fueron sepultados en dos norias situadas á inmediaciones de la población, y

(1) Este jefe disidente fué fusilado poco tiempo después en el punto nombrado Puerto de Sansan á inmediaciones de Puépepe, por una fuerza del Gobierno que lo conducía para Morelia.

además muchos heridos que se llevaron consigo. Se portaron con mucho denuedo y bizarría todos los soldados sitiados, particularmente el Alférez Rodríguez y D. Arcadio Villamar, quien dirigió, con mucho acierto, la defensa de la plaza por recomendación de D. Francisco Ocaranza y Valencia, que era el Comandante.

El 26 de Noviembre citado, el Comandante D. Francisco Navarro y el Capitán D. Herculano Ortega se adhirieron con las fuerzas de su mando en Sahuayo al plan de Tuxtepec.

En el propio día, el Prefecto de este Distrito D. Cayetano Marcías con 40 hombres y todos los empleados de esta población se adhirieron también al mismo plan, uniéndose al Comandante Navarro y al Capitán Ortega.

Las fuerzas disidentes á las órdenes de Trejo, Cárdenas y otros, secundaron el mismo día, 26 de Noviembre, el plan de Tuxtepec y sitiaron á Cotija, donde la guarnición permanecía fiel al Gobierno; pero no siendo ya posible la defensa, pidió parlamento á la fuerza sitiadora, quien concedió á Rodríguez y á sus soldados salieran de la población con todos los honores del triunfo, por no haber querido adherirse al partido Porfirista.

Desde el año de 1876 que se estableció el actual orden de cosas en la administración del eminente hombre de estado General Porfirio Díaz, se entronizó por decirlo así la paz tan deseada por la buena sociedad mexicana y bajo la égida de la libertad, trayendo consigo la prosperidad y engrandecimiento de la

Patria; y desde entonces hasta la época actual el orden público no ha sido alterado por estos puntos, ni ha habido acontecimientos notables que hayan llamado la atención sino tres visitas practicadas á este Distrito por los jefes Supremos del Estado, Señores General Don Mariano Jiménez y Don Aristeo Mercado, el primero en Diciembre de 1885 y Febrero de 1890 y el segundo en Noviembre de 1894, resultandó de esas visitas á favor de esta ciudad \$2,000 00 cs. que cedió de los fondos públicos el Señor General Jiménez para poner diques al río, y continuación de las casas consistoriales; y el Señor Mercado dió \$1,414 50 cs. para un puente y \$170 00 cs. para demoler un portal y parte de una casa que daban muy mal aspecto á la plaza principal: en Cotija el mismo funcionario concedió para un kiosco \$350 00 cs. y le ofreció al vecindario \$500 00 cs. siempre que este pusiera otra cantidad igual para la compostura de la Cuesta del Moral: en Tingüindín ofreció al Ayuntamiento una cantidad para la construcción de un puente sobre el río de Tarecuato, que pasa por las inmediaciones de la población: en Sahuayo ofreció á los vecinos ayudarles con la suma de \$500 00 cs. para edificación de unas casas consistoriales que estén más céntricas que el lugar que actualmente ocupan; y en Guarachita les cedió \$200 00 cs. para continuación de las calzadas que están en los caminos que conducen de dicha población á esta ciudad y á la de Zamora.

El Señor Mercado parece estuvo muy complacido en las poblaciones de este Distrito, donde se supo atraer las más grandes simpatías de todas las clases sociales, por su nunca desmentida popularidad, proveniente de su finísimo trato y amabilidad que le caracterizan, recibiendo con agrado y atención tanto al rico como al proletario y concediendo gracias á la gente insolvente y desvalida, demostrando con esto un corazón lleno de filantrópicos sentimientos.

DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO.

El Distrito está dividido, como hemos expresado antes, en cinco municipalidades, que son la de la Cabecera, Sahuayo, Cotija, Tingüindín y Guarachita. Se compone la municipalidad de la Cabecera de la tenencia de Totolán, de la antigua hacienda de la Lagunita ó Durazno, y de las rancherías siguientes: Paredones, Buenavista, Santa Cruz, Llano Prieto, Laureles, Chiqueritos, los Remedios, el Carpintero, Bellavista, los Gálvez, los Torres, Animas, Güirio, Santa Bárbara. Paso del Buey, Guajolote, la Purísima, Tinaja, Fresno, Cofradía, Huerto, Salto, Collacho, Tábanos. Puerta de Tábanos, Corrales, Loima, Ojo de Rana, Estancia del Cerrito, Palos Altos y el Güicho: Chorro, Mesas, Ojo de Agua, Chamacuero y Parte del Capulín son las rancherías que tiene usurpadas Jalisco.

La municipalidad de Sahuayo contiene dos tenencias San Pedro Caro y Coxumatlán, tres